



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2000.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 678/2000, hasta el 31 de mayo del año 2001, referente a la contratación de la señora Cecilia NEWTON y del señor Gabriel CURSACH, con categorías presupuestarias equivalentes al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Consejo de la Magistratura -Departamento de Administración de Personal, División Personal y División Legajos, respectivamente, de la Dirección de Recursos Humanos-.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

3°) Conceder licencia sin goce de sueldo a los mencionados agentes mientras duren sus contrataciones (art. 34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION